

EVALUACION PARTICIPATIVA DEL POTENCIAL ECONOMICO DEL DISTRITO ENBEK-KAZAKH EN KAZAJSTAN

La evaluación participativa del potencial económico del Distrito Enbek-Kazakh realizada por los actores de las cadenas de valor avanza en vistas de la elaboración de las estrategias territoriales de desarrollo mediante la aplicación de la metodología RESCO de ILS LEDA.



Esta actividad se realiza en Kazajstán en el marco del proyecto financiado por la Union Europea ODAK: *Enbek-Kazakh Alliance for Sustainable Economic and Human Development*. El Proyecto es realizado por Formaper – Agencia de la Cámara de Comercio de Milán (Italia), la Red Internacional ILSLEDA - KIP International School, la IEAWO Asociación Ecológica Internacional de las Mujeres de Oriente, la Fundación de Agricultores de Kazajstán FKF. El objetivo del proyecto es mejorar las capacidades de los actores del Distrito de Enbek-Kazakh en la creación de horizontes prometedores y sostenibles para su desarrollo económico.

Como paso siguiente a la aplicación de la metodología RESCO (septiembre de 2017), ILS LEDA y la KIP International School apoyaron a los actores locales en la preparación de los 4 documentos preliminares de estrategias de desarrollo competitivo y sostenible para las cadenas de valor de manzana, tomate y pimiento, soja y leche del Distrito de Enbekshi-Kazak.



En el curso de un trabajo conjunto realizado del 26 de Febrero al 6 de Marzo, estos documentos preliminares han sido discutidos y enriquecidos por los Grupos Focales de las cuatro cadenas de valor que incluían productores, transformadores, ONG, autoridades públicas, proveedores de servicios públicos y privados, académicos e instituciones financieras, instituciones educativas y jóvenes.



Estas estrategias de las cadenas de valor en curso de definición representan un insumo para la elaboración de la estrategia de desarrollo sostenible del Distrito Enbesh-Kazak que será implementada por la futura alianza (ODAK) territorial público-privada del proyecto.



La sesión de trabajo inaugural contó con la participación especial de los Representantes de la Comisión Gubernamental para la Implementación del Protocolo de Nagoya, la convención sobre diversidad biológica que regla el acceso a los recursos genéticos y a la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su aplicación. En el curso del encuentro los actores participantes acordaron que las futuras estrategias de Distrito se elaborarán en el marco de los principios del Protocolo de Nagoya.



Para saber mas

[ILS LEDA website](#)